

EL TIEMPO

DIARIO POLITICO E INDEPENDIENTE

Director y Redactor: AGUSTIN LUJAN.—Corredactor: JUAN RAFAEL ACUÑA.—Editor y Administrador: MIGUEL A. TAPIA

AÑO II

San José, domingo 18 de Agosto de 1901

NUM. 525



Jardinería "ADELINA"



Alfredo Brade

C. CRISTIANSEN

Por tener otros compromisos, no he podido en los últimos meses dedicar mucho tiempo á mis asuntos propios y por esta razón me asocié al competente jardinero danés don C. Cristiansen, que estará siempre en mi jardinería y tratará de complacer á mis clientes.—ALFREDO BRADE. Los infrascritos ponen en conocimiento de sus numerosos clientes y del público en general, que en su jardinería, en Puerto Escondido, se encuentra el surtido más grande que hay en el país de rosas, variedad de flores para bouquets, coronas, etc., por cuya razón podemos ofrecer todo á precios sin competencia. Se harán con prontitud y esmero todos los trabajos que se les encarguen, desde los más baratos hasta las decoraciones más lujosas. Queremos dejar satisfechos á todos los que nos favorezcan con sus encargos. Coronas de hojas desde C. 150 para arriba.

ALFREDO BRADE

C. CRISTIANSEN

La Verdad

reune las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en

LA MASCOTA

deos señores PAGES Y CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

— DENTISTA ALEMAN —

UNICA Instalación eléctrica en Centro América

DESPACHO. CALLE 19, NORTE, frente á la plaza de Artillería.

AVISO

Se alquila la casa de dos pisos frente á la de habitación de don Rafael Iglesias. Es grande, cómoda y confortable. Pormenores en la oficina de don Manuel Echeverría ó apartado de correo 424.

J. F. E.

Dr. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

DESPACHO:—De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Se trasladó al despacho de los Doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

W. Steinvorth y Hno.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotes. Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y condiciones liberales.

La Mina de Oro

Por tener que dedicarme á otros negocios vendo mi establecimiento LA MINA DE ORO, situado en la esquina S. O. de la plaza de la Merced (nueva). El punto es inmejorable, y la clientela buena y numerosa. Dirigirse á

BERNARDINO CASASOLA

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor azúcar de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades

Joaquín Morales

Agente general de publicaciones COLON

Corresponsal del Anuario del Comercio, de Madrid, El Mundo Latino, Las Dominicales del Libre Pensamiento, La Revista Mercantil e Industrial, La Unión Ibero Americana, El Libre Pensamiento, de Lima, El Tiempo, de Guayaquil, El Cronista etc. etc.

Se reciben suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros y se contrata la publicación de Avisos en Europa y América.

En Panamá dirigirse á don

EDUARDO BASTAR.

PREVENIMOS A LOS AGENTES QUE TIENEN CUENTAS PENDIENTES CON ESTA EMPRESA, COMO A LOS SUSCRITORES MOROSOS, SE SIRVAN CANCELARLAS CUANTO ANTES; DE LO CONTRARIO NOS VEREMOS EN EL CASO DE PUBLICAR SUS NOMBRES, APARTE DE LA ACCION JUDICIAL QUE ENTABLAREMOS, PUES NECESITAMOS FONDOS CON URGENCIA.

INSTITUTO TECNICO-COMERCIAL

Fundador y Director

F. Floret Bellido

Enseñanza práctica mercantil.—Estudios de idiomas. PROFESORADO COMPETENTE Desde las 6 p. m. en adelante. Frente al Parque Central.

DR. T. M. CALNEK

OFICINA

Calle Central, Norte, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: de 11 a. m. á 2 p. m.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José", Teléfono 226, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

La oficina de los Doctores

ROJAS Y SOTO

HA SIDO TRASLADADA A LA CALLE 19, NORTE,

frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica.

El Dr. Roberto Fonseca Calvo receta en el mismo despacho

LUIS WANGELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS

Contratista de toda clase de trabajos concernientes al ramo.

8ª Avenida, Oeste

Número 166

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

Bueno Barato Azúcar de superior calidad

Se vende en la casa de los señores Juan Knohr hijos. Este azúcar se presta especialmente para la fabricación de siropes, pues dá un rendimiento mayor que cualquier otra clase producida en el país.

GUILLERMO NIEHAUS.

Zapatería HIGINIO CARMONA

Ha recibido gran surtido de cueros

Y OTROS ARTICULOS

A precios sin competencia

Se tiñen vestidos de lana, seda, especialidad en PAÑOLONES, á los que se les presta toda la atención para que queden como nuevos. Buenas tintas.—Prontitud y esmero.—Al Sur del Colegio de Señoritas.—CARLOS PERALTA.

Tintorería

Ahora que los tiempos están malos hay que buscar el modo de no tener que comprar más que lo necesario y si nos acordamos de la TINTORERÍA DE CARLOS PERALTA tendremos siempre nuevos toda tela que se nos encargue.

Nuestra política

La Reunión de las Directivas

LO QUE RESULTO

En lo que resolvieron anteayer las Directivas del Partido Republicano hay más de una incógnita. Pero ahora no pretendemos hacer el estudio de ninguna de las cuestiones que pendientes quedaron y que han de tener hoy su solución. Tan solo nos proponemos relatar sucintamente, á grandes rasgos, lo que allí se dijo y lo que de ello resultó. No importa que nuestro lápiz se impacienta y se ponga más romo que lo acostumbrado por no permitirle comentarios. De lo que él nos diga, así, á secas, si es fiel relator, podrá cualquiera, por poco listo que sea, formarse clara opinión acerca del minuto político, peligrosísimo, porque atraviesa el país.

A las dos de la tarde, hora en que llovía torrencialmente, se reunieron en el salón del Club Republicano las diversas Directivas del Partido. Codazos y majones por donde quiera; gentes que se iban y volvían á entrar, todas sudorosas, respirando gordo como si la asfixia los tuviera cogidos por el gaznate. El salón estaba totalmente lleno; no había, como dicen los cronistas cursis, donde echar un alfiler. Don Tobías Zúñiga, Presidente del Club, declaró abierta la sesión; dijo unas cuantas palabras, tocantes al patriotismo, y enseguida ordenó al Secretario (don Francisco Montero Barrantes) que diese lectura á las comunicaciones recibidas. El auditorio se quedó como en misa. Nadie se movía; nadie quería perder una letra, ni una coma, de las que figuran en el documento que había provocado aquella reunión.

Leída la carta, la gran carta que tan preocupados ha traído á los prohombres y no prohombres del país, el señor Presidente la puso en discusión. A acto continuo don Cleto González Víquez pidió la palabra y habló largo y tendido, á favor de la transacción, argumentando con lógica y serenidad. Habló lo menos treinta minutos. Fue escuchado con gusto. Tiene facilidad de palabra. Su frase es seca pero convincente. Se adivina en ella al hombre de ilustración y de recto y se-

reno juicio. Tras él vino el Licenciado don Elías Castro Ureña, ciudadano fogoso, enamorado de la ley, defensor implacable del derecho y de la justicia. Habló en contra de la carta. Hizo moción para que se rechazara de plano. Dijo que era indecoroso para el Partido aceptar lo que se le proponía; que por encima de las conveniencias estaba la Constitución del país, la dignidad de la nación. Una salva de aplausos abogó la última de sus patrióticas y valientes frases. A Castro Ureña siguió don Manuel de Jesús Jiménez, quien apoyó la transacción tal como se proponía. Pidió la palabra el Licenciado don Manuel Coto Fernández, y apoyó, abiertamente, con exposición clara de ideas, la moción del Licdo. Castro Ureña. Hubo también aplausos ruidosos. Al distinguido y joven abogado, siguió el honorable ciudadano don Albino Villalobos, quien expuso claramente su modo de pensar, de acuerdo en un todo con los republicanos que habían ya atacado la carta. A este republicano de corazón, á este amigo del pueblo y del derecho, lo atacó rudamente el joven de Cartago don Alfredo Volio, envolviéndolo en una serie de indirectas que no venían al caso; increpándole que era la primera vez que llegaba á las sesiones del Club Republico y que si ahora se encontraba allí era para oponerse sencillamente al arreglo que se intentaba. Abrimos un paréntesis: estaban allí, y asistían por primera vez á esas reuniones, caballeros tan apreciables como don José Durán, el Dr. Durán, don Mariano Carazo, el Lic. don Cleto González Víquez, el Lic. don Ricardo Jiménez, en suma casi todos los señores que á moción de don Manuel de Jesús Jiménez fueron aceptados como Directores Generales del Partido en la anterior sesión de Directivas. Entre ellos, además, había algunos que jamás habían trabajado en compañía política conocida. El joven Volio por último se declaró en favor de la transacción. A punto y seguido pidió la palabra el Dr. don Juan J. Flores y defendió con calor al señor Villalobos, opinando luego por q' se aceptara, pero con modificaciones [algunas de las cuales indicó] la propuesta del señor Iglesias. Tuvo arran-

ques muy elocuentes el apreciable Doctor, los cuales fueron recibidos con entusiastas aplausos. En el mismo sentido leyó un discurso nuestro compañero de letras don Tobías Zúñiga Montúfar. Discurso nervioso y lleno de imágenes felices, muy bien escrito, que el auditorio escuchó con agrado. Tras Zúñiga Montúfar tomó la palabra el Licenciado don Matías Trejos, quien no tuvo empacho en cantar algunas amargas verdades, llenas de oportunidad y discreción. Se pronunció en favor de la propuesta.

Abriéndose campo por entre el grupo que impedía el paso libre por la puerta, se presentó en el salón el Lic. don Manuel Argüello de Vars, y después de un rato de estar de pie, cuando ya la sesión se iba á terminar, pidió la palabra. Su discurso fue breve. Significó que la propuesta era aceptable, toda vez que en ella habían intervenido personas tan honorables como don Cleto González Víquez, don Manuel de Jesús y don Ricardo Jiménez; que con esos señores se podía ir á cualquier parte; que él aceptaba la transacción, con tal de que esos señores se comprometieran, si don Rafael Iglesias no cumplía lo estipulado, á llevar el Partido Republicano á la revolución!

El entusiasmo fué loco. Casi en brazos salió del club el señor Argüello de Vars. Un solo grito, un solo aplauso inundaron el salón.

Por último hizo uso de la palabra don Faustino Montes de Oca, ciudadano de reconocido valor cívico, de altos y nobles ideales. Se pronunció en el sentido de rechazar de plano las ofertas hechas por el señor Presidente de la República al Partido Republicano en carta privada dirigida al señor Lic. don Cleto González Víquez.

Había, pues, tres pareceres distintos: los que rechazaban toda transacción; los que admitían que se entrara en transacciones, pero no precisamente en el sentido que proponían los señores Iglesias, González Víquez y Jiménez (don Ricardo y don Manuel); y los que aceptaban en todas sus partes el arreglo propuesto.

Pero se recibió la votación dividiendo la asamblea en solo dos grupos:

1º—Los que aceptaban toda transacción;

2º—Los que admitían ésta, con ó sin modificaciones.

Con los 17 votos que por escrito envió la Directiva de Cartago (don Tomás Gutiérrez hijo y don Francisco Gutiérrez no aparecen entre los firmantes) todos aceptando completamente el arreglo; algunos de Heredia, aceptándolo en parte; algunos (pocos) miembros presentes de las Directivas, y todos los indicados Directores Generales, resultó aceptado el arreglo.

El rechazo absoluto obtuvo treinta votos, incluidos los recibidos por escrito de Alajuela.

En suma, la propuesta fué aceptada, y probablemente pasará sin modificaciones, pues los Directores Generales en su casi totalidad y la Directiva de Cartago, que la acepta pura y simplemente, hacen mayoría contra los que piden modificaciones.

Hoy se tomará la resolución final.

LA CARTA

La transacción entre el Partido Republicano y el señor Iglesias ha sido el asunto más sensacional de todo el movimiento político para la elección de Presidente de la República en el próximo período de ley.

Es claro que se transa cuando hay litigio, cuando hay contención, encontrados intereses, cuando cada una de las partes duda de la interpretación que los jueces encargados de fallar den á las leyes ó á los hechos.

Pero cuando la ley es terminante y los hechos evidentes; cuando cualquiera de las partes está segura de la plenitud de su derecho y cuando las pruebas que abonan ese derecho son abundantes é incontestables, no puede haber transacción sino la exigencia del cumplimiento á la otra parte de lo que á ello está obligada.

En puridad de derecho, persona que por razón de oficio esté obligada á proceder en conformidad con los principios científicos, si es honrada de acuerdo con su conciencia, no puede emitir opinión en sentido contrario al expuesto.

La Ley Fundamental de la República impone al Presidente de ésta el deber de cumplirla y de hacer que se cumpla.

No se explica quien en las esferas del derecho viva, quien á las diversas controversias de intereses esté acostumbrado, que el primer magistrado de una nación en la cual es ley constitutiva que el Presidente de la República viene al poder por elección libre y popular proponga á sus conciudadanos que entregará los poderes de que está investido por disposición de las leyes, sólo mediante condiciones.

Es necesario vivir en la América latina para encontrarse con esos casos jurídicos que á los hombres de países liberales, donde por lo

mismo rigen instituciones de derecho racional, causarían verdadera sorpresa; es necesario vivir en esta América para convencerse de que la evolución en tales materias se verifica por concesiones gratuitas ó que por necesidad de momento van haciendo gradualmente los que gobiernan y no por conquistas que mediante labor incesante y consciente van realizando los gobernados.

La carta del señor Iglesias al señor González Víquez es una muestra elocuente del estado actual de nuestras instituciones políticas. Lo de don Bernardo Soto, cuando fomentó una evolución política en Costa Rica que pareció ser el origen de una etapa de democracia y de gobierno científico, fue una concesión gratuita, hija del lirismo de un hombre del derecho, engendrado por éste y amantado en la revolución, ya que el derecho genuino es para estos países algo extraordinario, avanzado y romántico. Fue aquella concesión una quijotada que al hombre que lo hizo lo llena de gloria bastante para borrar sus defectos cualquiera que fuera la magnitud de éstos, gloria suficiente para que la opinión al cabo de varios años lo designara de nuevo como el representante de prácticas, de las cuales, nosotros los nuevos, apenas alcanzamos los resplandores y que hoy si afirmamos que existen es porque de tarde en tarde nos llega alguna noticia de los americanos del Norte ó de la sencilla Suiza, ó porque aquellos resplandores fueron de tal intensidad que aún sus efectos duran produciendo en nosotros la impresión de soles desaparecidos ha largo tiempo, pero que se encontraron á tal altura que aun permanece su luz á nuestra vista, haciéndonos creer que la causa no ha desaparecido todavía.

La resolución del señor Iglesias manifestada en su carta á don Cleto González Víquez ha sido emanada, dado caso que sea sincera, de un cúmulo de circunstancias por sí solas bastantes para justificar al jefe del civilismo ante sus adeptos por su conducta que pudiera, en otro caso, ser juzgada inconsecuente por aquellos que abrazaron una causa sin tomar para nada en cuenta el derecho y la grandeza de las instituciones que constituyen la República, lo

RESTAURANT CENTRAL

Propietario

JUAN AMIGHETTI

Casa especial para PENSION

CANTINA bien surtida y cocina manejada por el conocido artista

—LUIS MAESTRI—

Toda la culta sociedad visita el RESTAURANT CENTRAL de AMIGHETTI

SERVICIO ESMERADO Á LA CARTA Á TODA HORA

cual para ellos no pasó nunca de ser lirismo, fantasmagoría, idealidades para realización de lo cual nosotros no estamos lo suficientemente preparados, siendo por lo tanto móviles muy distintos, ideas muy lejanas del derecho puro, los que hasta la hora han servido de estrella polar para inspirar su conducta.

Es evidente que para los corazones bien formados y para los temperamentos que la pasión no ciega, cabe en el presente caso transacción, pero no la que se lee en la carta del señor Iglesias, la cual, por su forma y contenido, no es más que la confirmación de las ideas del jefe del civilismo acerca de lo que es nuestro país como institución de derecho; el convenio propuesto por el señor Iglesias, dado caso que su cumplimiento pueda ser garantizado por él, es aceptable, á nuestro ver, siempre que las ofertas por él hechas se coloquen dentro de la ley, tanto por respeto á ésta como por el buen nombre y honra del país; esa transacción es aceptable, y en ese sentido tiene nuestro voto, en nuestro carácter de miembros del Club Republicano de San José, con tal de que la promesa por una de sus partes sea cumplir con su deber, es decir, respetar la ley haciendo que ésta se cumpla y vigilando porque el principio constitucional que asegura la alternabilidad en el mando ejecutivo de la República y la elección libre sean un hecho, siendo bastante como promesa por la otra parte, el abandono de toda idea de represalias y la unidad de la opinión en cuanto al propósito de elegir un solo candidato, que entonces los trastornos que en el país el señor Iglesias quiere evitar, lo estarían sin menoscabo de las instituciones republicanas y sin ningún género de intranquilidades para el gobernante de hoy y su círculo.

Arreglado el convenio de esta suerte, no ha habido necesidad de sacrificios por ninguna de las partes y en la forma, por lo menos, ya que no en el fondo, de veras, la ley habrá salido bien librada.

Y queremos hacer constar que nuestro voto, si él no hubiera de consultar otros intereses más que los propios, no admitiría ningún género de transacciones en estas materias, pues ni hay litigio, ni controversia de derechos, si-

no, de un lado, una persona que está obligada, y obligada más que nadie, á cumplir con una ley, y por la otra parte, una nación entera que tiene el derecho de exigir el cumplimiento de esa ley.

San José, 17 de agosto de 1901
MANUEL COTO FERNÁNDEZ

"LA VIOLETA"
Farmacia y Droguería. Frente al lado Sur de Mercado. Teléfono 73. Apartado 113

La bandera blanca

(COLABORACIÓN)

Por fin se ha publicado, contra toda probabilidad, la carta del Presidente de la República al Sr. González Víquez. ¿Quién lo hubiera creído? Nuestros hijos deben conservar ese monumento de zafazonería de principios de siglo, para constatar más tarde el nivel moral y político de Costa Rica el año de 1901. Esa carta debería figurar en la última página del Libro Conmemorativo del siglo XIX.

Una vez publicada la carta, los comentarios huelgan; basta una sencilla enumeración. Tenemos en ella un Presidente que DESEA establecer la alternabilidad en el Poder, y que como garantía de su buena fe ofrece posponer las medidas adoptadas de antemano para hacer lo contrario. Un Presidente de la Nación que se declara abiertamente jefe de partido y que pacta desde las alturas del poder para cumplir con su deber. Un Presidente de la República que se arroga el derecho de elegir su sucesor como lo hacían los emperadores romanos. Y para colmo de colmos, ni siquiera se toma la molestia de decir quien será ese sucesor, sino que promete hacerlo dentro de tres meses.

Pero basta de comentarios con respecto á la carta y del jefe de los empleados, porque hay algo más impasable en todo esto y son las razones que aducen los sostenedores de esa carta para que ella sea aceptada como un don del cielo.

Nos dicen que la oposición no tiene dinero, que está desarmada, que no hay patriotismo en el país y que, por consiguiente, el que posee el cuartel, el que distribuye el presupuesto es el amo absoluto de quien debe aceptarse como un don gracioso hasta la promesa ambigua de un don.

Sería injurioso á la dignidad y al criterio de nuestros lectores hacer otros comentarios sobre este argumento que no sean su simple enumeración.

Pero no podemos privarnos del placer de plantearles una cuestión de lógica, de pura lógica y en el terreno de la teoría solamente: si hay que someterse á la fuerza porque no se la pueda contrastar, cuando ésta camine de rumbo, habrá que seguirla acatando y esto nos llevaría del modo más natural

al sistema pretoriano, que es precisamente.....

Se nos dice que el señor Presidente no puede designar su sucesor porque todo el mundo se iría con el elegido y le dejarían solo; pero entonces declárese que la alternabilidad en el Poder es una cosa impracticable, porque en el mismo caso se hallan todos los Presidentes habidos y por haber que cumplen con el deber de devolver al pueblo el depósito que se les ha confiado ó han arrebatado. No es tan fácil explicarse el grado de obsesión á que estamos sometidos en este momento histórico, en que los que deben su gloria á su oposición al continuismo, declaran punto menos que imposible la alternabilidad.

Para concluir con la serie de argumentos de los sostenedores de la aceptación incondicional de la promesa de conciliación hecha por el señor Presidente, hemos dejado expresamente el siguiente.

Se nos dice: ¿qué perdemos en el estado de impotencia á que estamos reducidos? Prescindiendo de lo irritante de este argumento para el inmenso partido republicano, á quien para arrastrarle se le equipara á un quebrado, alguien ha respondido muy oportunamente con otra pregunta: ¿Qué ganamos?

Por último, pongamos los puntos sobre las íes: las disidencias sobre la carta tienen por base un error en los que la apoyan, y si no en ellos, en sus partidarios. Se cree que la designación del señor Presidente sobre la herencia del Poder recaerá sobre un republicano muy conspicuo que apenas encontraría contadas resistencias en la oposición. Los que adversan la carta creen firmemente que los promotores de este arreglo se engañan, y que engañados ellos mismos, nos engañan de buena fe. Contra esto no queda más que un recurso: un arreglo en vez de una promesa, la designación inmediata del candidato; cojamos el *chamarro*, conservemos la unidad del partido y sigamos siendo la protesta inerme pero viva del derecho.

"LA VIOLETA"
Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas

La conquista comercial de Estados Unidos

Los trusts norteamericanos

La prensa de Londres se ha ocupado en los últimos tiempos, puede decirse que diariamente, de la superioridad de la ingeniería norteamericana, sobre ferrocarriles, sobre educación. Se ha manifestado que los trusts ó sindicatos de fabricantes, facilitan la división del trabajo, de modo que se puede destinar una fábrica á la producción de un artículo determinado, el que por sus condiciones, puede producir mejor y más barato. Y así se explica que haya una compañía

norteamericana que produce los mejores puentes, mas rápidamente y más baratos que cualquier competidor del mundo.

Se ha hecho ver que de este modo es imposible competir con una fábrica que tiene invertido todo el capital de su planta para construir puentes solamente; mientras tanto, cualquier otra fábrica tiene que distraer capitales en muchas clases de máquinas para producir artículos diversos, y sus ingenieros, capacitados y obreros, no serán especialistas como en la fábrica productora de un solo artículo. Se cita el caso de haber la misma Inglaterra comprado á la compañía norteamericana los puentes para los nuevos ferrocarriles del Sudán, Uganda é India.

El "Mail", de Londres, después de preguntar por qué no se hacen en Inglaterra máquinas de escribir, contesta que es por no haber allí obreros bastante hábiles, en tanto que sobran en Estados Unidos. Dice que en las escuelas inglesas se llena de cuentos de vieja la cabeza de los niños, mientras en Estados Unidos les aguzan el raciocinio y les desembarazan las manos. El "Express" tenía una sección titulada *Wabe up England!* destinada á tratar el mismo asunto.

En Alemania el arancel de los granos es prohibitivo, y se cree con esto, entre los agricultores, haber dado un golpe á los norteamericanos.

También se dice que en Austria ha habido un estadista que hace como cuatro meses sostuvo la coalición europea contra América.

En Italia, estadistas como el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Almirante Canovaro, no ha hecho un misterio de sus opiniones á este respecto, favorables á la coalición europea.

Y ahora, damos por consolidados en Estados Unidos los trusts de acero y de fabricantes, de los hulleros, de los ferrocarriles y de los vapores,—que á él van las compras de las grandes compañías inglesas que el cable nos ha anunciado recientemente.

Vendrá la división del trabajo entre las fábricas, con las consiguientes ventajas, el carbón se obtendrá á precio conveniente y talvez sin variaciones; los medios de acarreo por tierra y mar bajo una dirección única y con conexiones exactas que ahorrarán tiempo y economía en la movilización, serán más baratos. He ahí el objeto y ventaja de los trusts.

Si esto logran hacer los norteamericanos sin necesidad de las hordas de Atila, no hay duda que devastarán los grandes centros industriales europeos.

NOTICIAS POR CABLE

París. — La prensa de esta continúa mirando como sospechosa la actitud de los EE.UU. en el istmo de Panamá. El Temps dice: "La salvación de la

raza latina en Centro y Sud América consiste en la federación y unión. Sus vicios y sus divisiones los mantienen en una condición débil cuyo resultado es que estén siempre expuestos al capricho de la formidable confederación anglosajona del Norte, cuya política extiende su codicia sobre todo el continente, que reclama como suyo, mediante la doctrina de Monroe. Esa doctrina que antes no pasaba de un protectorado moral, los Estados Unidos han resuelto hacer efectiva, sin el consentimiento del Congreso Pan Americano. El conflicto entre Colombia y Venezuela viene á servir para sentir la mano de EE. en el asunto que les dá pretexto para enviar sus navíos á ambos lados del istmo y el derecho de ejercer la jurisdicción sobre el territorio que abarca la vía del canal interoceánico que le concede el tratado celebrado con Colombia en 1846. Es su intención de posesionarse de dicho territorio rompiendo, si fuese necesario el tratado Claton-Bulwer por el cual tienen que respetar la neutralidad del istmo. Se espera que Colombia y Venezuela antes de recurrir á la intervención, que sería el preparativo para la ruina de su raza y nacionalidad, pongan oídos á la paz y la concordia.

La Republic Francaise dice: "Los americanos buscan con impaciencia una oportunidad para posesionarse del istmo de Panamá. Se aumenta el número de sus cruceros y acorazados en esas aguas.

Washington.—A ambos lados del istmo se han despachado navíos de guerra para proteger los intereses americanos.

GACETILLAS

Junta general

A las 2 p. m. de hoy tendrá lugar en el Club Republicano de San José la junta general de Directivas que habrá de resolver la cuestión pendiente entre el Partido Civil y el Republicano. Es de desearse que en momentos en que el país necesita del concurso de todos sus buenos hijos, no haya ausencia de miembros representantes del Partido. La Junta será privada.

A las 9.30 a. m.

de hoy ha sido puesto en libertad nuestro distinguido amigo y valiente correligionario D. Rogelio Fernández Güell. EL TIEMPO se congratula por tal motivo y espera que pronto continúe en sus columnas su labor santa en beneficio de la patria el joven escritor.

A CLARACION

Con motivo de unas academias de baile, algunos descontentos han hecho circular rumores que afectan la honorabilidad y reputación bien conocidas del encabezado nuestro amigo don Juan Mora. Dichosamente él tiene buenas amistades y recomendaciones de distinguidos caballeros para que el público que siempre lo ha estimado mucho, pueda dudar un momento y prestar oídos á las mentiras de tales jóvenes descontentos y envidiosos.

A ellos, y en especial á cierto jovencito les hacemos presente que estamos dispuestos á darles á entender quien es Mora y como se mancha una reputación. Conque cuidado!.....!Unos amigos.

RESTAURANT UNIVERSAL

DE JOSÉ FERNÁNDEZ

Frente á la casa de don Federico Tinoco



Este nuevo Restaurant, preciosamente instalado, ofrece al público un servicio inmejorable y un cocinero de *primo cartel*. El maitre d' hotel es el conocido MONLOUIS.

SE SIRVEN COMIDAS Y OENAS A LA CARTA



EL DENTISTA Dr. E. A. FRIIS

Cuenta con los últimos adelantos del arte dental para trabajar con seguridad sin el más mínimo dolor.

Extracciones SIN DOLOR por medio del último procedimiento

DESPACHO: Frente al PARQUE CENTRAL, contiguo a la Botica Francesa.

HORAS DE OFICINA: De 8 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.
Los domingos: de 8 a 11 a. m.

Oficina de AGENCIAS y COMISIONES

—DE—

J. Castro Méndez & Hno.

Hemos establecido nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica

SE COMPRAN O SE RECIBEN en comisión toda clase de MUEBLES Y MERCADERIAS etc.

Adelantamos fondos por las consignaciones que se nos hagan.

Nos hacemos cargo de peritajes. Certificaciones por averías, — remates, — liquidaciones, — depósitos, — cobro de cuentas, — etc., etc. Presentación y retiro de documentos del Registro Público.

SE ATIENDE CUALQUIER COMISION POR PEQUEÑA QUE SEA

A VISO

Se desea comprar dos roperos de cedro en buen estado.

En la oficina de este diario informarán.

Dr. TEODORO PICADO

—MEDICO CIRUJANO—

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al NE. del Mercado.

A VISO

VENDO UN BOTIQUIN bien surtido y cuyas medicinas son frescas.

C. ALEGRE.

Apollinaris

“LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.”

Las grandes cantidades del Agua Mineral Natural APOLLINARIS embotelladas y vendidas en el Manantial Apollinaris, Prusia Minna, Alemania, como sigue, demuestran su siempre aumentando popularidad en el mundo entero, debido a su pureza absoluta:

1888 ... 12,720,000 Botellas.

1898 ... 23,000,000

“L'ACADEMIE DE MEDECINE de France” ha puesto el APOLLINARIS a la cabeza de todas las aguas examinadas, por su PUREZA.

Guárdese bien de las Imitaciones

GALLETAS CALIENTES A TODA HORA

—ROSQUILLAS Y PANES FINOS—

Llamo la atención sobre las ventajas que ofresco a los hoteles, restaurantes y revendedores.

LA JOSEFINA

GRAN PANADERIA MECANICA

de ALBERTO ODIO.

ESTA PANADERIA montada con todos los adelantos modernos se ha propuesto que el público pueda consumir siempre

PAN FRESCO

para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará pan caliente a todas horas, garantizando la calidad del pan como las harinas que se emplean.

Maria v. de Dulfur
Trabajos artísticos en plumas, papel y colchicos.
Sombras para lámparas y luces eléctricas, marcos para retratos y especialidad en coronas, cruces y trabajos artísticos y de fantasía para el día de difuntos
Calle de Cuesta de Moras, casa de Mariquita Bonilla.

HOMBRES DEBILES

RECIBAD VUESTRO VIGOR
LA DEMORA ES PELIGROSA.

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.
Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido a su vitalidad gastarse, exponiéndose así a ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas a tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir a los ataques de esas peligrosas enfermedades.
Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, a un estado de demencia incurable a causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predilección al onanismo, emisiones de día o de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto o al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pesadumbres y sueños voluptuosos; sofocaciones, mientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, timidez, inacción, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido o silbido en los oídos, temblores, manos y pies pegajosos y fríos, temor de algún peligro inminente de muerte o infortunio, impotencia parcial o total, derrame prematuro o tardío, pérdida o disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, granos caldos y decaimiento, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, o vendrá a ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado o soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado a Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis o alguna otra enfermedad venérea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará con exactitud y cuidadosamente su caso (gratis), informará a Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación radical, se le restablecerá a Ud. su completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país o giro postal como garantía de buena fé, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo certificado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decidido el completo tratamiento a que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
Vincent Bldg., Broadway & Duane St.,
New York, E. U. de A.

COMPRO

HIERRO USADO

PARA TECHOS

Informes en el BAZAR DE

SAN JOSÉ, Almacén de

J. R. MATA.

Novelas de los mejores autores se venden. Diríjanse a esta oficina.

Un Billar

En perfecto buen estado vende

RAMON L. ROLDÁN.

IMPORTANTE PARA LAS PERSONAS SORDAS.

Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la SORDERA, RUIDOS EN LA CAREZA, Y LAS OREJAS. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradece, autoriza dicho Instituto a mandar los gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Diríjase al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earls Court, Londres W. Inglaterra.

Trabajos de Imprenta



LOS MEJORES

Los mas bellos---Los más baratos

Los de mejor impresion los hace la

Gran Imprenta de Vapor

Situada en los Nos. 317 a 331 de la Calle 20, Norte
150 varas de la Oficina Telegráfica.

“LA FAMA”



Herrero Hermanos

TIENDA DE GRAN LUJO

En sedería aquí está lo mejor!

Nunca hemos tenido el MEJOR SURTIDO de novedades como ahora tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS

Hay que verlo

Inmenso surtido de Ropa hecha para niños. TODO BARATO. En SEDERIA nadie tiene lo mejor y más elegante

Biblioteca Económica

Importante colección de piezas literarias de los más insigne escritores europeos y de los jóvenes literatos americanos que más se han distinguido por el mérito de sus concepciones.

Se han publicado hasta ahora, obras de los siguientes escritores:

Lamartine, Amicis, Byron, Wagner, Taboada, Rostand, Goethe, Dumas, Stokton, Ulbach, Legouvé, Tolstoy, Méndes, Balzac, Murger, Alarcón, Napoleón, Mantegazza, Palacio Valdés, Nietzsche, Souvestre, Zola, Hugo, Hans Christian Andersen, Urban, Baudelaire, Poe, Trueba, Halévy, Lily, melia E Bar-Rosa Terry Cooke, Corbin, Mistral, J. Antonio Delgado, Fernández Guardia Darío Gómez Carrillo, Rosa, José Milla, Juan Diéguez, Velado, Rómulo Durón, José Cecilio del Valle, Vicente Acosta, Fray Matias Córdoba, Alejandro Murure, Ricardo Palma, Diaz Mirón, Montalvo, Pedro Ortiz, Juan Bertis, Juyio Flores, J. J. Palma, Guillermo Valencia, Masferrer, Gutiérrez Nájera José María Mayorga Rivas.

De venta en la administración de “EL HERALDO” a 15 centavos el cuaderno.

Aceite de Hígado de Bacalao

DEL DOCTOR DUCOUX

Todo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga.



Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las ENFERMEDADES DE PECHO LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, LA CLORÓISIS, etc., al ACEITE de HÍGADO de BACALAO del D' DUCOUX, Todo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene esta preparación ningún sabor desagradable y porque su composición lo hace sumamente tónico y fortificante.

Depósito general: 7, Boulevard Denain, en PARIS
Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo.
Desconfíese de las Falsificaciones e Imitaciones.

EXAMINSE LAS VERDADERAS PILDORAS PURGANTES DEL D^r GUILLIE

Estas pildoras con base de Extracto de Elixir del D^r GUILLIE, se emplea con éxito en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismos, Fiebras Palúdicas, y Perniciosas, la Grippe, o Influenza, y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Depósito General, D^r Paul GAGE hijo, F^o de 1^a cl., 9, r. de Grenelle-St-Germain, Paris y en todas las farmacias

Lote A de la Imprenta Comercial Arrendatario: MIGUEL A. TAPIA